

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL RADIOTÓN 2025

1. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de un programa para participar en el Radiotón 2025 supone la aceptación plena e incondicional de estas bases. El reconocimiento como participante y candidatura válida queda sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes.

2. REQUISITO DE PARTICIPACIÓN

→ Que al menos un 50% de las/los participantes sean estudiantes en la UC3M durante el curso académico 2024/2025.

3. REQUISITOS TÉCNICOS

- La duración del programa será de entre 20 y 45 minutos.
- El programa puede ser tanto en español como en inglés.
- No hay mínimo de participantes.

4. DOCUMENTACIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Las propuestas de programas tendrán que enviarse mediante un formulario disponible en la web: <https://delegacion.uc3m.es/radioton/>.

El formulario deberá incluir:

- Nombre del programa.
- Descripción del programa (Se utilizará para el proceso de selección).
- Nombre de las/los participantes estudiantes de la UC3M y NIAs.
- Nombre de las/los participantes externos a la UC3M.
- Duración estimada del programa.
- Si existe la necesidad de proporcionar un técnico de sonido por parte de la Delegación.
- Las franjas horarias en las que se podría participar.
- Una escaleta del programa (opcional, pero recomendable)
- Una imagen del programa (logo, portada, cartel, etc...)

5. FASES DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Siendo el Radiotón el **13 de febrero de 2025**, el plazo de presentación de candidaturas se cerrará el **31 de enero de 2025 a las 23:59h**.

El **7 de febrero de 2025 se contactará por email** con las personas responsables de cada candidatura para notificarles si sus programas han sido aceptados o rechazados. No se aceptarán candidaturas fuera de plazo.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité de evaluación valorará las propuestas y seleccionará los programas participantes en la edición del Radiotón 2025.

El comité estará compuesto por:

- Un miembro de la Delegación de Estudiantes de la FHCD.
- Dos miembros de Sonora, asociación de la radio UC3M.
- Dos profesores/as del Departamento de Comunicación.

Cada miembro valorará del 1-10 la calidad general de las propuestas. Ningún miembro del comité tiene permitido participar en una candidatura.

Una vez recibidas las puntuaciones de todos los miembros del comité, la Delegada de la Facultad de HCD sumará las calificaciones y asignará las franjas disponibles siguiendo el orden de mayor a menor puntuación hasta cubrir todas las franjas disponibles. En esta asignación, se tendrá en cuenta la disponibilidad horaria de los/las participantes, tal y como nos han comunicado en el formulario de inscripción. No se asignarán franjas que no hayan sido marcadas en el formulario.

El fallo del Comité de Evaluación será inapelable.

La organización se reserva el derecho a guardar algunas franjas de la programación para la producción de programas propios. Estos no deberán pasar por el proceso de evaluación.

7. OBLIGACIONES DE LOS/LAS PARTICIPANTES

Para garantizar una coordinación efectiva, todos los integrantes de los programas seleccionados deben:

- Cargar todos los recursos que utilizarán durante la emisión en la carpeta de Google Drive que les compartiremos.
- Contestar en un plazo máximo de 24 horas a los emails de la organización. En caso de no obtener respuesta, se podrá asignar la franja a otro programa.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

TODOS/AS LOS/AS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

Autorizan a la Delegación de Estudiantes y a la Asociación Sonora a la captación y grabación de imágenes de su persona, en fotografía o vídeo, con o sin voz, durante el Radiotón 2025 organizado con fecha 13/02/2024 por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con la Asociación Sonora.

Autorizan, asimismo, a utilizar el material audiovisual que provea de la captación y grabación total o parcial de mi imagen, voz, opiniones, declaraciones, comentarios para su reproducción, publicación y/o divulgación en la página web, redes sociales y demás canales online y de comunicación de la UC3M o de terceros para la exclusiva finalidad divulgar o promocionar la actividad universitaria.

Dejan expresa constancia de que, por medio del formulario de inscripción, ceden a la Delegación de Estudiantes y a la Asociación Sonora, de manera gratuita y sin ninguna contraprestación, el derecho a reproducir, publicar y/o divulgar su imagen u opiniones en los términos establecidos, respetando siempre el derecho al honor y a la propiedad intelectual, y nos reservamos el derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

Más información: delehum@uc3m.es o dpd@uc3m.es

9. CALENDARIO CONVOCATORIA RADIOTÓN 2025

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA: 23 DE ENERO

ÚLTIMO DÍA PRESENTACIÓN PROGRAMAS: 31 DE ENERO

VALORACIÓN POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN: 3 AL 6 DE FEBRERO

NOTIFICACIÓN PROGRAMAS SELECCIONADOS: 7 DE FEBRERO

Emails de contacto: delehum@uc3m.es / sonora.asoc@uc3m.es

En Getafe, a 22 de enero de 2024,

La Delegada de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, Sabina Rubio.

La Presidenta de la Asociación Sonora, Carmen Ortiz.